

## INFORME DE AUDITORÍA

<b>Proceso:</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>
<b>Numero de Auditoria:</b>	2019-G-11

Reunión de Apertura					Reunión de Cierre						
Día	09	Mes	09	Año	2019	Día	16	Mes	12	Año	2020

**LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):** Karen Ezpeleta Merchán

**EQUIPO AUDITOR**

**AUDITOR LIDER:** Jessica Paola Ortiz Méndez  
**AUDITOR GESTION:** Mónica Alexandra González Moreno, Liliana Parra Rojas, Kelly Johanna Gordillo Gómez, Luz Yanira Salamanca

**OBJETIVO DE AUDITORÍA:**

Evaluar de manera independiente y objetiva la eficacia, eficiencia y efectividad del Proceso “Contratación”, con el fin de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

**ALCANCE DE AUDITORÍA:**

El alcance de la auditoría al proceso de “Contratación”, comprende la revisión de los siguientes aspectos:

- Procedimiento Licitación Pública (CN-PR-03), versión 5, vigente desde el 17-09-2019.
- Procedimiento Selección Abreviada Menor Cuantía (CN-PR-05), versión 5, vigente desde el 17-09-2019.
- Procedimiento Mínima Cuantía (CN-PR-11), versión 4, vigente desde el 17-09-2019.
- Procedimiento Entidades sin Ánimo de Lucro (CN-PR-13), versión 4, vigente desde el 17-09-2019.
- Procedimiento Liquidación de Contrato (CN-PR-13), versión 4, vigente desde el 17-09-2019.
- Matriz de riesgos y evaluación de controles.
- Mecanismos de Seguimiento y Autoevaluación.
- Soporte tecnológico e informático

El periodo definido como objeto de revisión es el comprendido entre el 1º de octubre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

**CRITERIOS DE AUDITORÍA:**

- Constitución Política de Colombia, Artículos 209 y 355.
- Ley 80 de 1993 “Por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.
- Ley 489 de 1998 artículos 95 y 96, en los cuales se definen los Convenios de Asociación.
- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en la entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”.

- Ley 1712 de 2014 *“Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones”*
- Decreto 1082 de 2015 *“Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”*.
- Decreto 1083 de 2015 *“Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”*
- Decreto Ley 019 de 2012 *“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública”*.
- Decreto Ley 4170 de 2011 *“Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y estructura”*
- Ley 1474 de 2011 *“Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*
- Manual de Contratación del Ministerio de Educación Nacional
- Circulares externas Colombia Compra Eficiente.
- Demás normas concordantes.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas- Versión 4 – Departamento Administrativo de la Función Pública.

## RESUMEN GENERAL

### FORTALEZAS

- Durante la vigencia 2019, la Subdirección de Contratación finalizó las actividades necesarias para la implementación de la Plataforma Transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.
- Se evidenció la publicación oportuna del Plan Anual de Adquisiciones, conforme al Artículo 2.2.1.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015, y su constante actualización; se verificó el cumplimiento en cuanto a la identificación de la necesidad, obra o servicio de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios, así como del valor del contrato, la modalidad de selección, fecha aproximada para la contratación, el diligenciamiento del formato acorde con la estructura definida para elaborar el mismo.
- Se verificó la completa revisión y correspondiente eliminación y/o actualización según el caso, de los formatos asociados al Proceso.

### RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:

El Proceso de “Contratación”, cuenta con riesgos de corrupción y de gestión, identificados y formulados; el seguimiento se realiza de manera oportuna, y se remite a la Subdirección de Desarrollo Organizacional, para el correspondiente monitoreo del plan de manejo; a continuación, se describe la verificación efectuada en desarrollo de la auditoría:

CAUSAS	RIESGO	CLASIFICACIÓN	CONTROLES	OBSERVACIONES OCI
<p>* Supervisión Inadecuada: no exigir oportunamente al contratista la entrega de los productos o servicios contratados con la calidad pactada.</p> <p>* No seguir los procedimientos establecidos sobre supervisión en el Manual de Contratación y en las cláusulas contractuales.</p>	Deficiente ejercicio de la supervisión o interventoría.	Proceso	Capacitar a los supervisores del Ministerio en el procedimiento y responsabilidades necesarias para el ejercicio de su rol.	Durante el primer trimestre, se adelantaron dos capacitaciones a los Supervisores de los Contratos del MEN, en las cuales se desarrollaron temáticas relacionadas con el seguimiento contractual en el SECOP II y los roles y responsabilidades del supervisor. Se observa que no se formularon controles para cada una de las causas del riesgo.
<p>* Alto número de modificaciones en el Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>* Indebida planeación de los planes y programas del MEN.</p> <p>* Desconocimiento y/o ejecución parcial del procedimiento para aprobar tanto la elaboración como las modificaciones del PAA.</p>	Deficiencia en la formulación del Plan Anual de Adquisiciones.	Proceso	Comités de Contratación	<p>Se adelantaron las sesiones programadas del Comité de Contratación en las cuales se revisaron y aprobaron las solicitudes de modificación al Plan Anual de Adquisiciones. Se observa que no se formularon controles para la causa del riesgo, correspondiente a <i>"Desconocimiento y/o ejecución parcial del procedimiento para aprobar tanto la elaboración como las modificaciones del PAA"</i>.</p> <p>Se sugiere la implementación de controles adicionales que permitan fortalecer en las dependencias la formulación inicial del Plan Anual de Adquisiciones en aras de disminuir las modificaciones efectuadas al mismo, en virtud del ejercicio del principio de planeación.</p>
<p>* Realizar estudios de mercado y análisis del sector sin atender los lineamientos legales y definidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente</p>	Deficiencias en la estructuración de los estudios previos y en los pliegos de condiciones	Proceso	Comité de Contratación	Se adelantaron las sesiones programadas para Comité de contratación en las cuales se revisaron y aprobaron los estudios previos de los procesos de contratación de competencia del Comité.
			Filtros de revisión tanto en las áreas técnicas como en la Subdirección de Contratación	Se realizaron las revisiones a los estudios previos remitidos por las áreas técnicas, en el sistema NEÓN.
No entregar el informe final de supervisión	Perder competencia para liquidar los contratos y convenios	PROCESO	Alertas del sistema de información de gestión contractual.	El sistema Neón remitió vía correo electrónico las alertas a los supervisores de contratos, relativas a la finalización de los contratos y radicación de informes finales para la liquidación

Entregar el informe final de supervisión después de los términos legales establecidos para poder liquidar el contrato o con tiempo insuficiente para adelantar la liquidación.			Requerimientos de la Subdirección de Contratación a las dependencias que no han realizado la entrega de los informes finales de los contratos terminados	El sistema Neón envió alerta de requerimiento de informe final a los supervisores de los Contratos del MEN.
Conocimiento parcial de los procedimientos y controles para adelantar la gestión contractual en el Ministerio.	Estructurar procesos de contratación limitando la participación plural de oferentes con el fin de favorecer intereses particulares, que puede afectar las eficiencias en los procesos de adquisición del ministerio.	CORRUPCIÓN	Comité de Contratación	Durante el segundo trimestre se dio inicio al cronograma para la actualización documental del proceso contratación.
Deficiencias en la planeación de la contratación.				La designación del comité evaluador de los procesos de selección (Licitación Pública, Concurso de Méritos y Selección Abreviada), se realiza mediante documento o resolución de apertura debidamente suscrita por el ordenador de gasto.
Debilidad y/o desconocimiento de las responsabilidades en el ejercicio de la supervisión de contratos				

La matriz de riesgos del proceso de “Contratación”, presenta debilidades en el diseño de los controles, por cuanto no se observó lo establecido en la **“Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – DAFP 2018”**, en los siguientes aspectos:

- Para cada causa identificada debe existir un control, el cual no se observa en la matriz.
- Las causas no se trabajaron de manera separada.

De acuerdo a lo anterior es necesario aplicar la Guía para administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas numeral 3.2.1, Esquema 9 “Riesgos antes y después de controles: *Al momento de definir las actividades de control por parte de la primera línea de defensa, es importante considerar que los controles estén bien diseñados, es decir, que efectivamente estos mitigan las causas que hacen que el riesgo se materialice*”; y donde se especifica que *para cada causa se debe identificar el control o controles*; así como en el numeral 3.3. “Monitoreo y revisión” Esquema 13. “*Consolidación del Plan de Tratamiento de Riesgos*” donde dice: *“... A partir de allí se deben analizar las estrategias DO y FA o estrategias de supervivencia formuladas en la etapa de establecimiento del contexto, que contrarresten las causas raíz, para incluirlas en las actividades de control del formato y con base en su contenido se establezcan la opción de tratamiento a la que corresponden”*

En consecuencia, se sugiere fortalecer el diseño de los controles para cada uno de los riesgos de proceso y de corrupción, con el fin de establecer los controles asociados a cada una de las causas determinadas para los riesgos, para que el monitoreo y seguimiento sean más eficaces.

#### **PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES**

Se verificó el comportamiento de los indicadores del Plan de Acción Institucional correspondientes al Proceso de Contratación, durante los meses enero a agosto de 2019, así:

INDICADOR	PERIODICIDAD DEL INDICADOR	META DEL INDICADOR	OBSERVACIÓN
Número de capacitaciones en supervisión realizadas	Mensual	10 Capacitaciones	Se verificó que la Subdirección de Contratación ha realizado seis capacitaciones dirigidas a los supervisores del MEN sobre las actividades y responsabilidades a su cargo; las evidencias revisadas corresponden a la fuente de verificación establecida en el Plan de acción (Listas de asistencia y presentaciones de las capacitaciones).
% de avance en la actualización de los manuales de contratación y supervisión	Bimestral	100%	Se verificó la versión No.01 elaborada por la Subdirección de Contratación sobre el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría, el cual empezará la validación interna en la primera semana de noviembre. Las evidencias revisadas corresponden a la fuente de verificación establecida en el Plan de acción (Documentación del avance de la actualización de los manuales de contratación y de interventoría y supervisión).
% de avance en la apropiación de los documentos del proceso de gestión contractual en el SIG	Trimestral	100%	Se observó que se efectuó la revisión de los documentos del proceso de "Gestión contractual" y se actualizaron los siguientes documentos: Formato – CN-FT-78 - Compromiso de Probidad y Declaración Impedimento y-o Conflicto de Intereses. Formato – CN-FT-85 - Minuta Contrato Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión y se solicitó la eliminación de los siguientes formatos: Formato – CN-FT-73 - Minuta de Convenios Formato – CN-FT-76 - Minuta de Convenios de Asociación ESAL Formato – CN-FT-77 - Minuta de Convenios de Cooperación. La evidencia revisada corresponde a la fuente de verificación establecida en el Plan de acción (Informe sobre la apropiación del proceso de Gestión contractual).
Porcentaje de contratos liquidados	Cuatrimestral	60%	Se verificó (Base de liquidaciones), que la Subdirección de Contratación realizó un proceso de reorganización y determinación del estado actual de contratos por liquidar encontrando que como línea base un total de 928 contratos con informes finales para trámite de liquidación. Durante el primer trimestre se realizaron un total de 82 liquidaciones del total establecido como línea base cifra que representa el 8,84% del total. Para el segundo trimestre de la vigencia 2019, se adelantó la liquidación de 25,65% de contratos liquidados del total de la línea base. La evidencia revisada corresponde a la fuente de verificación establecida en el Plan de acción (Base de datos que registra contratos pendientes de liquidación)  Se evidencia avance en la liquidación de los contratos del Ministerio, sin embargo, es necesario continuar con estrategias que permitan dar mayor agilidad a dicho procedimiento.

Número de procesos de contratación apoyados en la etapa de planeación	Trimestral	30 procesos	Acorde a la información registrada en el SECOP II y a la base suministrada por la dependencia, en el primer trimestre se cumplió con el apoyo previsto a las dependencias del MEN para los procesos de contratación en su etapa de planeación. En el segundo trimestre, el valor total contratado por convocatoria pública ascendió a la suma de 39.710,8 millones de pesos, cifra que representa el 37,84% del valor total contratado el cuál fue \$104.933,8 millones de pesos. Las evidencias revisadas corresponden a la fuente de verificación establecida en el Plan de acción (Documentación correspondiente a la etapa de planeación de los procesos precontractuales adelantados por la Subdirección de Contratación).
---	------------	-------------	---

Se observa que los indicadores registran un avance de cumplimiento acorde a lo planeado en el Plan de acción a corte de 31 de agosto de 2019; de igual manera se verificó que los seguimientos y reportes se están realizando de manera oportuna.

#### **MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN**

Se evidenció que la Subdirección de Contratación realiza seguimiento con periodicidad mensual al avance de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional. Así mismo, se adelantan reuniones periódicas de seguimiento (quincenales) y evaluación sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

La Dependencia realizó 39 Comités de Contratación (virtuales y presenciales), durante el periodo correspondiente al 01 de enero a 31 de agosto de 2019; dichos Comités cuentan con el debido registro físico y magnético de las actas correspondientes, se ha definido un formato y un responsable para la elaboración y consolidación de dichas actas, configurándose en un punto de control efectivo; se verificó la carpeta contentiva de las actas y registros de asistencia correspondientes. A continuación, se relacionan las Actas de Comité de contratación verificadas como muestra en la auditoria:

No. de Comité	Fecha de Comité	Temas tratados	Resultados del Comité
No. 38	13-08-2019	-Adelantar el proceso de evaluación de carácter diagnóstico Formativo - ECDF para docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002. -Eliminación de 7 planes de compras de la Dirección de Primera Infancia. -Eliminación de 4 planes de compras de la Dirección de Fomento de la educación. -Eliminación de 1 plan de compra de la Unidad de Atención al Ciudadano.	Los miembros del Comité de Contratación aprobaron por unanimidad los temas presentados.
No. 33	15-07-2019	-Aunar esfuerzos para desarrollar las fases de alistamiento y diseño derivadas del Convenio marco de cooperación entre el BID y la Fundación de empresarios por la Educación, British council y el MEN para apoyar la consolidación de la escuela de liderazgo. -Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la educación rural, desde el nivel preescolar hasta la educación media.	Los miembros del Comité de Contratación aprobaron por unanimidad los temas presentados.

		-Inclusión de 3 planes de compras de la Oficina de control interno -Inclusión de 1 plan de compras del Despacho de la Ministra.	
No. 32	09-07-2019	-Realizar la interventoría integral, técnica, operativa, administrativa, financiera y jurídica al contrato que resulte de la licitación pública de 29019 que tiene por objeto prestar servicios de operador logístico para la planeación, organización, producción y ejecución de los eventos que se requieran en desarrollo de los planes, proyecto y programas del Ministerio. -Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el FONTIC el MEN y la UTP con el propósito de formular e implementar una estrategia pedagógica en talento digital e industrias creativas para educación media	Los miembros del Comité de Contratación aprobaron por unanimidad los temas presentados.
No. 20	30-04-2019	Realizar la preproducción, producción, posproducción y emisión de los productos comunicativos y educativos audiovisuales y sonoros requeridos para a estrategia de comunicación y para el proceso de gestión de contenidos educativos digitales del Ministerio	Los miembros del Comité de Contratación aprobaron por unanimidad los temas presentados.
No. 15	20-03-2019	Prestar apoyo operativo y administrativo para la revisión documental de las solicitudes de registro calificado y adelantar el trámite para la realización de visitas de los pares académicos a instituciones de educación superior. Administrar los recursos del proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación superior específicamente el de evaluar, certificar y acreditar la calidad de la Educación Superior. Inclusión de 3 plan de compras de la Subdirección de Apoyo a las IES Inclusión de 1 plan de compras de la Dirección de calidad de la Educación Superior.	Los miembros del Comité de Contratación aprobaron por unanimidad los temas presentados.

Se observó, en el sistema NEON el seguimiento a la revisión de los procesos contractuales correspondientes a las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada Menor Cuantía, Mínima Cuantía y contratación con Entidades sin Ánimo de Lucro lo cual permite al proceso establecer las acciones correspondientes para el avance y cumplimiento de los objetivos trazados, además de monitorear y tener trazabilidad de los compromisos adquiridos para el buen término de cada proceso contractual.

#### **PARTICIPACION CIUDADANA**

Se verificó el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y la Ley de Transparencia respecto de la publicación de los procesos de contratación que corresponden a las modalidades de Licitación Pública,

Selección Abreviada Menor Cuantía, Mínima Cuantía y contratación con Entidades sin Ánimo de Lucro a través de las Plataformas Electrónicas SECOP I y II; así mismo en la página web del MEN, se encuentra la remisión para visualizar la información contractual del Ministerio.

Se verificó, que en cumplimiento del artículo 5° y del literal c) del artículo 15 de la Ley 850 de 2003 y el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio ha publicado a la ciudadanía en general y a las veedurías, los procesos de contratación a través de los siguientes medios: SECOP y PÁGINA WEB

Los documentos publicados en los cuales se hace la respectiva convocatoria a veedurías fueron los siguientes:

1. PUBLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES: El Plan Anual de Adquisiciones incluye la proyección de la contratación que se va a realizar. Para la vigencia 2019, fue publicado en el SECOP el 31 de enero de 2019.

2. PUBLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN: para dar cumplimiento a las disposiciones legales citadas, en los procesos de selección, en el aviso de convocatoria y en el pliego de condiciones se incluyen las siguientes descripciones:

*“VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.”*  
(aviso de convocatoria)

*“2.1 INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS”*

## CONCLUSIONES

Verificada la muestra selectiva determinada por el grupo auditor, teniendo en cuenta los procedimientos de las modalidades de contratación incluidas dentro del alcance de la Auditoria, esto es Licitación Pública (5 procesos) Selección abreviada (5 procesos) Mínima cuantía (6 procesos) Entidades sin ánimo de lucro (4 procesos) se verificó que la Subdirección de Contratación adelanta los procesos de contratación de dichas modalidades de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 092 de 2017; no obstante se registran las siguientes observaciones:

No	No. de Proceso de Selección	Modalidad de Contratación	Objeto del Contrato	Valor del Contrato	Observaciones
1	LP-MEN-01-2019	Licitación Pública	Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y técnica operativa para apoyo a los pares académicos	\$2.897.137.914	Sin Observaciones
2	LP-MEN-02-2019	Licitación Pública	Administrar los recursos destinados al pago de honorarios y gastos de viaje de los pares académicos, del 3proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación superior, específicamente lo correspondiente a evaluar, certificar y acreditar la calidad de la educación superior.	\$7.023.286.109	Verificado el contenido de la Resolución de Apertura, no se encuentra consignada la designación del Comité Evaluador conforme lo establece el procedimiento de Licitación Pública.
3	LP-MEN-03-2019	Licitación Pública	Prestar servicios de operador logístico para la planeación,	\$11.628.870.905	Sin observaciones



			organización, producción y ejecución de los eventos y actividades que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas del ministerio de educación nacional		
4	LP-MEN-04-2019	Licitación Pública	Implementar la estrategia de acompañamiento en orientación socio ocupacional, bajo tres niveles de llegada: Entidades territoriales, docentes orientadores y estudiantes.	\$1.047.718.170	Sin observaciones
5	LP-MEN-12-2018	Licitación Pública	Adquirir los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Ministerio de Educación Nacional, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de la misma.	\$929.515.921	Sin observaciones
6	SA-MEN-08-2018	Selección Abreviada	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales para el parque automotor de propiedad o al servicio del Ministerio de Educación Nacional.	\$244.619.146	Sin observaciones
7	SA-MEN-010-2018	Selección Abreviada	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, a la edificación, a las instalaciones y al mobiliario de propiedad o al servicio del Ministerio de Educación Nacional.	\$625.522.716	Sin observaciones
8	SA-MEN-003-2019	Selección Abreviada	Prestación de servicios para apoyar la gestión de los componentes administrativos, financieros, jurídicos, contractuales, supervisión, técnico y operativo del programa todos a aprender	\$687.531.250	Sin observaciones
9	SA-MEN-007-2019	Selección Abreviada	Prestación de servicios profesionales para implementar el trámite de registro calificado	\$823.272.000	Sin observaciones

			del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior – saces en la nueva plataforma tecnológica.		
10	SA-MEN-008-2019	Selección Abreviada	Prestación de servicios para apoyar al Ministerio de Educación Nacional en el desarrollo del proceso de selección y evaluación de candidatos a conformar el Banco de Elegibles de las salas de evaluación de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), en el marco de la séptima convocatoria pública.	\$597.723.589	Sin observaciones
11	IP-MEN-07-2019	Mínima Cuantía	Adquisición de dotaciones para los servidores públicos – grupo hombres y grupo mujeres, correspondientes al año 2019, en cumplimiento de la ley 70 de 1988 y el decreto 1978 de 1989	\$27.463.544	Sin observaciones
12	IP-MEN-08-2019	Mínima Cuantía	Adquisición de dotaciones para los servidores públicos – grupo hombres y grupo mujeres, correspondientes al año 2019, en cumplimiento de la ley 70 de 1988 y el decreto 1978 de 1989	\$25.894.266	Sin observaciones
13	IP-MEN-010-2019	Mínima Cuantía	Compra venta de productos de papelería y útiles de oficina, para el ministerio de educación nacional	\$6.814.523	Sin observaciones
14	IP-MEN-011-2019	Mínima Cuantía	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las impresoras zebra	\$57.536.182	No es posible verificar la designación del Comité Evaluador, ya que esta no aparece en la Invitación Publica.
15	IP-MEN-012-2019	Mínima Cuantía	Prestación de servicio que incluya la suscripción, el uso y soporte de una herramienta de e-mail marketing para el envío masivo de correos electrónicos, la divulgación y promoción de contenidos, instrumentos y campañas de comunicación del Ministerio de Educación Nacional.	\$6.752.899	No es posible verificar la designación del Comité Evaluador, ya que esta no aparece en la Invitación Publica.
16	IP-MEN-013-2019	Mínima Cuantía	Elaborar y entregar tarjetas tipo carné personalizadas, para los beneficiarios del programa generación E, que le indique el	\$43.982.400	Sin observaciones

			Ministerio de Educación Nacional, en el marco de las actividades de permanencia y bienestar del programa generación E.		
17	IP-MEN-012-2019	Mínima Cuantía	Prestación de servicio que incluya la suscripción, el uso y soporte de una herramienta de e-mail marketing para el envío masivo de correos electrónicos, la divulgación y promoción de contenidos, instrumentos y campañas de comunicación del Ministerio de Educación Nacional.	\$6.752.899	No es posible verificar la designación del Comité Evaluador, ya que esta no aparece en la Invitación Pública.
18	IP-MEN-011-2019	Mínima Cuantía	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las impresoras zebra	\$57.536.182	No es posible verificar la designación del Comité Evaluador, ya que esta no aparece en la Invitación Pública.
19	ESAL-MEN-1317-2019	Entidades sin ánimo de lucro	Construir de manera participativa los lineamientos estratégicos de una política pública de orden nacional que oriente los procesos de educación rural del país contribuyendo al desarrollo integral de las poblaciones y las regiones.	\$530.768.465	Sin observaciones
20	ESAL-MEN-674-2019	Entidades sin ánimo de lucro	Apoyar financieramente al centro de rehabilitación de adultos ciegos –crac para su sostenibilidad con el fin de que brinde a los niños, jóvenes y adultos ciegos el servicio de rehabilitación y habilitación integral en su proceso de integración social a la comunidad y/o su inclusión al servicio educativo, de conformidad con lo señalado en la Ley 22 de 1966.	\$3.687.000.000	Sin observaciones
21	ESAL-MEN-0303-2019	Entidades sin ánimo de lucro	Apoyar financieramente a la Fundación Colegio Mayor de san Bartolomé en la prestación de servicios educativos a los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en la propuesta presentada por la fundación, de los niveles de educación preescolar, básica y media	\$5.304.000.000	Sin observaciones

22	PC-ESAL-MEN-01-2019	Entidades sin ánimo de lucro	Realizar el acercamiento, articulación y seguimiento de los prestadores de educación inicial e instituciones educativas privadas, para la movilización y posicionamiento de referentes técnicos y estrategias pedagógicas que adelanta el Ministerio de Educación Nacional.	\$6.456.723	Sin observaciones
----	---------------------	------------------------------	---	-------------	-------------------

1. En los procesos contractuales de Licitación pública (LP-MEN-02-2019), y Mínima Cuantía (IP-MEN-012-2019, IP-MEN-011-2019, IP-MEN-010-2019) no se encuentra consignada la designación del Comité Evaluador conforme lo establece el procedimiento para cada modalidad.
  
2. Revisada la información allegada por la Subdirección de Contratación sobre el procedimiento de “Liquidación de contrato” se encuentra un registro de 15.165 contratos, suscritos a partir del año 2007, de los cuales se encuentran pendiente de liquidar 2.735, de estos 1.231 se encuentran en tiempo de liquidación, mientras que se registran 1.416 contratos vencidos, incumpliendo con el término legal previsto para llevar a cabo la liquidación de los contratos.
  
3. En cuanto al componente Tecnológico se determinó:
  - Las incidencias presentadas por el Sistema NEON se gestionan desde el proveedor MEGASOFT, a través de la mesa de ayuda “MESUT”, para brindar el respaldo y soluciones al sistema.
  - Acorde lo informado por el equipo auditado el formato correspondiente a Informe Final para contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, será eliminado del SIG, por lo que se recomienda fortalecer el control respecto de la gestión de los supervisores para la recepción de bienes de los contratistas que finalicen su contrato.

**RECOMENDACIONES:**

1. Realizar la revisión de la matriz de riesgos y efectuar los ajustes correspondientes, verificando que se diseñen los controles, acorde a las causas identificadas
  
2. Consignar en el expediente contractual la designación del Comité Evaluador conforme lo establece el procedimiento para cada modalidad de contratación.
  
3. Implementar estrategias que eviten la pérdida de competencia para liquidar los contratos suscritos por el Ministerio de Educación Nacional, dado el incumplimiento del término legal previsto para llevar a cabo la liquidación del contrato.

AUDITORIA DE CALIDAD CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES			
Resultado		Requisito o numeral	Descripción
NC	OB		

N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----

**LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR:** Jessica Paola Ortiz Mendez

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:** María Helena Ordóñez Burbano